

2016-2019

# INFORME DE GESTIÓN



*Hoy concluyen mis responsabilidades al frente del gobierno de la Facultad de Psicología. Han transcurrido siete años desde que tomara posesión como Decana, y ha llegado el día en que se hace realidad la frase que expresa que "todo lo temporal es finito".*

*Ha sido un honor trabajar desde la puesta en marcha de la Facultad hasta el presente en que se ha ido consolidando y afianzando lo que ha permitido que hoy ocupe un lugar destacado dentro de la Universidad Nacional de San Luis. Durante este período de gobierno se trató de dar respuesta a las necesidades de los distintos claustros, docentes, estudiantes y no docentes de la mejor manera posible, siempre teniendo como objetivo gestar una Unidad Académica con identidad propia, de alta calidad y compromiso social.*

*Me voy con la sensación del deber cumplido. Con la convicción de haber trabajado sin descanso para lograr los objetivos propuestos. Soy consciente que quedan muchas cosas por hacer y pido disculpas tanto por lo que no se pudo concretar como así también por los errores cometidos. Confío plenamente en que la nueva gestión seguirá trabajando para concretar nuevos proyectos que contribuyan al engrandecimiento de la Facultad.*

*Quiero despedirme agradeciendo la confianza depositada en mi persona. A mi equipo de gestión que me acompañó durante todo este tiempo. Todos/as estuvieron a la altura de las circunstancias, y dieron lo mejor de cada uno. Les agradezco por la lealtad demostrada en todo momento.*

*Gracias a los/as docentes, nodocentes y estudiantes porque cada uno desde su lugar han contribuido y contribuyen cada día con su trabajo para engrandecer a nuestra Facultad. Son ustedes los pilares principales en la consecución de los logros que como comunidad académica hemos alcanzado durante este período.*

*Finalmente mis deseos de éxito para la nueva gestión. Estoy convencida que sobre la base de lo construido podrán seguir avanzando hacia un futuro promisorio para nuestra querida Facultad.*

*Muchas gracias a todos y todas y hasta siempre*



Lic. Silvia Lúquez

**DECANA**

Lic. Silvia Lúquez

**VICEDECANA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE POSGRADO**

Dra. Alejandra Taborda

**SECRETARIA ACADÉMICA**

Lic. Graciela Leguizamón

**SECRETARIA GENERAL Y ADMINISTRATIVA**

Mag. María Claudia Brusasca

**SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Lic. Silvina Lis García

**SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES**

Mag. Victor Andrés Martínez Nuñez

**DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN BÁSICA, GENERAL Y COMPLEMENTARIA**

**DIRECTORA**

Dra. Anna Rovella

**SUBDIRECTORA**

Esp. Rosana Azpiroz

**DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

**DIRECTORA**

Mag. Elena Toranzo

**SUBDIRECTORA**

Lic. Graciela Álvarez

*Secretaria: Lic. Graciela Leguizamón*

Durante el periodo de gestión 2016-2019 las principales acciones llevadas a cabo por la Secretaría Académica fueron posibles por el trabajo articulado y comprometido del Área Académica y el Área de Alumnos. Desde éstas dos Áreas se llevan a cabo diversas actividades tendientes a gestionar, resolver y dar respuesta permanentemente a las distintas y numerosas demandas provenientes de las solicitudes tanto de los alumnos regulares, de los aspirantes a ingresar a las carreras, alumnos egresados, como así también de los docentes.

4

#### **A.- Área Alumnos**

Esta Secretaría a través del Área Alumnos responde diariamente a un cumulo importante de requerimientos referidos a las inscripciones anuales, las inscripciones a materias, mesas de exámenes, expedición de certificaciones y constancias de situación académica, certificados analíticos entre otros. Todo ello se efectúa acorde a la premura con que lo solicitan, para su presentación ante las autoridades que lo requieran. La documentación solicitada para ser presentada en el ámbito de la Universidad se expide a efectos de sostener los servicios que ésta brinda, tales como acceder a los distintos sistemas de becas: Beca Integral, Beca de Ayuda Económica, Beca de Comedor, Beca para Cuidados Infantiles, Beca de Transporte, Beca de Contraprestación de Servicios, como así también para acceder a becas y pasantías de la Facultad. En otras actividades se evacuan las consultas respecto a las solicitudes de equivalencias y acreditaciones, tanto de alumnos regulares, como de estudiantes de intercambio y sus correspondientes protocolizaciones.

#### **B.- Área Académica**

Al mismo tiempo la Secretaría se ha abocado a llevar a cabo acciones que se desarrollan desde el **Área Académica** y que están dirigidas a entender en todas las actividades referidas a la enseñanza de grado. En este sentido las intervenciones han estado destinadas a:

- Coordinar con los organismos que correspondan (Áreas, Comisiones de Carrera, Departamentos) los asuntos vinculados con las carreras que se cursan en la

Facultad, como así también, los proyectos de modificación de las normas académicas.

- Coordinar la Comisión de Becas en la evaluación de postulantes a Becas de Iniciación a la Docencia, Investigación y Extensión y/o Servicios. Previo a la evaluación se elaboraron los indicadores a tener en cuenta para llevarla a cabo. La Comisión se constituye para evaluar solicitudes de aspirantes en las presentaciones realizadas para el Primer y Segundo Cuatrimestre.
- Participar en la Comisión de Pasantías que ha intervenido en la evaluación de aspirantes a Pasantías en Docencia, Investigación y Extensión y/o Servicio.
- Revisar permanentemente los Planes de Estudio conjuntamente con las comisiones de las carreras de la Facultad, para su posterior modificación conforme las exigencias ministeriales.
- Revisar constante del sistema SIU GUARANÍ con la consecuente adaptación del mismo a las diversas situaciones que presentan los alumnos, tales como las distintas cohortes que requieren de una respuesta específica a su situación particular, entre otras.
- Entender en las tramitaciones que requieren reválida de títulos, elaboración de todas las protocolizaciones mediante ordenanzas y resoluciones que correspondan al área académica.
- Organizar los espacios destinados a clases, como así también para eventos especiales: Cursos, Jornadas, Congresos, Maestrías, defensa de Tesis, entre otros, a través de la conformación y revisión permanente del Aulero.
- Asesorar a los docentes sobre Planes de Estudio.
- Apoyar y orientar a los estudiantes.
- Difundir y publicar las informaciones académicas de la Facultad.
- Entender en la planificación, desarrollo y contralor de la docencia.

C.- Creación de la carrera **Licenciatura en Psicomotricidad con Título intermedio de Psicomotricista** (Ord. CD N° 003/16), la misma oportunamente fue enviada al Área de Evaluación Curricular de la Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria - DNGYFU- a fin de solicitar el correspondiente reconocimiento oficial y consecuente validez nacional. La DNGYFU emite un dictamen solicitando la modificación de los alcances de

ambos título, dicha modificación fue llevada a cabo por esta Secretaría para dar cumplimiento a lo peticionado, emitiendo una norma que cumplió con lo requerido para permitir la obtención de la resolución ministerial de aprobación, actualmente se encuentra en ese proceso.

Una vez puesta en marcha la carrera se llevó a cabo un incesante trabajo de promoción y difusión de la misma, el que concluyó con un número significativo de preinscriptos y de inscriptos que se ha sostenido hasta la actualidad con una concurrencia estudiantil muy motivada, entusiasmada y conforme con la elección realizada.

Así mismo y ante el inminente comienzo de la carrera y al inicio de cada cuatrimestre conforme el avance de la misma, se han llevado a cabo reuniones informativas y de intercambio entre los equipos docentes de la carrera con el objetivo de coordinar aulas, horarios, revisión de contenidos, entre otros.

Durante este periodo se llevaron a cabo las I y las II Jornadas de Psicomotricidad.

#### **D.- Acreditación de la Licenciatura en Psicología, Segunda Fase**

En 2017 se concluyó con el proceso de acreditación de la carrera de Licenciatura en Psicología. Mediante RS-2017-528-APN-CONEAU#ME se extiende la acreditación de la carrera por el período de tres (3) años. Además se ha trabajado en la elaboración de estándares para la carrera de Psicología, en vista de futuras acreditaciones.

#### **E.- Actualización y depuración de datos de estudiantes**

Durante el 2017 la Secretaría Académica desde las Áreas Académica y Área de Alumnos conjuntamente con la Dirección General de Tecnologías de la Información y la Subsecretaría de Acreditación e Información Institucional se continuó con las actividades de Depuración de Datos iniciadas a fines del 2016, a efectos de dar saneamiento a datos de tipo académico. Tareas que han implicado la capacitación del personal responsable y que ha estado orientada específicamente al tratamiento de revisión de los datos académicos del sistema educativo universitario SIU GUARANÍ. Proposición conjunta de metodologías de trabajo que permitieron la depuración y corrección de los errores u omisiones encontradas. Planificación de acciones acordadas entre las SA (Secretarías Académicas, DGTI (Dirección General de Tecnologías de la Información) y la SsAell (Subsecretaría de Acreditación e Información Institucional). Las tareas específicas de saneamiento fueron realizadas con éxito.

## F.- Área de Ingreso y Permanencia de los Estudiantes

Por otro lado desde la Secretaría Académica se ha realizado un arduo trabajo conjuntamente con el Área de Ingreso y Permanencia de los Estudiantes de la Facultad de Psicología para la Promoción de carreras de la Facultad en el interior de la provincia de San Luis, en las instituciones educativas de la ciudad de San Luis, como así también en el ámbito de la UNSL.

Para la promoción de carreras se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Elaboración e impresión de folletería para la difusión y comunicación de las carreras de la Facultad
- Exposición sobre las carreras
- Visitas guiadas (Museo de Historia de la Psicología)
- Talleres
- Información sobre becas y actividades de movilidad al exterior
- Actividades de recreación
- Orientación para la preinscripción a carreras a cargo del personal de las Áreas de Alumnos y del Área Académica.

El trabajo realizado en relación a la difusión y comunicación de las carreras de la Facultad tuvo resultados que se visualizaron en la elección de las carreras de la Facultad que fueron las más seleccionadas.

## G.- Pasantías

Se ha llevado a cabo un trabajo de integración de las Secretarías Académica, de Ciencia y Tecnología y de Extensión cuya tarea consistió en la revisión de la Ordenanza N° 009 de Pasantías vigente en virtud que se evidenciaban algunos inconvenientes en su implementación y a efectos de asegurar un mejor funcionamiento del sistema de pasantías

## H.- Consejo Académico de la UNSL

Se ha participado activamente en el Consejo Académico asistiendo a reuniones periódicas en las cuales se ha dado tratamiento a diversos temas, en virtud del momento del año que determina el tratamiento específico de las diferentes temáticas, tales como:

- Promoción de Carreras
- Planificación de actividades relacionadas al Ingreso

- Calendario de Actividades Académicas
- Actos de Colación
- Tratamiento a las solicitudes de Estudiantes (levantamiento de correlatividades, extensión de regularidad, extensión de periodo de inscripción, entre otros)
- Mesa común de trabajo con coordinador de aulero y coordinadores de aulero de Facultades.
- Licitaciones compra de libros
- Ejecución de Programas: Nexos, Logros
- Fechas, plazos e inconvenientes que surgían con el SIU GUARANÍ
- Proyecto de adecuación del Régimen Académico
- Reglamento Reconocimiento Títulos Extranjeros Nivel Superior: Homologación y Revalidación de Títulos Universitarios Extranjeros.

## SECRETARÍA GENERAL Y ADMINISTRATIVA

*Secretaria: Mag. María Claudia Brusasca*

### **A.- Secretaría General**

Secretaría General posee dentro de su estructura: Dirección Administrativa (Mesa de Entradas, Despacho, Archivo, Personal y Concursos) y la Secretaria del Consejo Directivo. Durante el período señalado y partiendo de la base de lo desarrollado en la etapa anterior (2013-2016), se consignan principales acciones:

1. Se ha participado en la gestión e incorporación de personal de apoyo administrativo: OCHO (8) administrativos en las diferentes áreas de las Secretarías se sumaron en el periodo señalado. La planta actual asciende a VEINTITRES (23) cargos.
2. Se gestionó la asignación de nuevas categorías y pases a planta permanente con el fin de organizar una estructura administrativa acorde al crecimiento de la Facultad (en la actualidad se cuenta con DOS (2) categorías de Directoras (Administrativa y Académica) y CUATRO (4) de Jefes de Departamentos (Alumnos, Contable, Ciencia y Tecnología y Extensión)
3. Se ha incentivado la capacitación de personal nodocente en cursos como Digesto, Ceremonial y Protocolo, SIU Guaraní, SIU Mapuche y tecnicaturas como TAGIU.



4. Se han efectuado todas las efectivizaciones de docentes con cargos interinos de acuerdo a lo estipulado desde la fecha de homologación del Convenio Colectivo de Trabajo del Sector Docente (31/07/2015). Aplicación de normativa vigente relacionada con promociones transitorias y cobertura de vacantes definitivas.
5. Se ha participado en la gestión y en los llamados a inscripción de cargos para la carrera de Lic. en Psicomotricidad, implementada en el año 2018.
6. Gestión de nuevos espacios para la Facultad de Psicología: se inauguraron en el ANEXO del IV Bloque el Aula de Posgrado de la Facultad y el Aula Taller de Psicomotricidad.
7. Se ha participado en representación de la Facultad, en la Comisión Central que elaboro en Plan de Desarrollo Institucional (PDI).

#### **B.- Secretaría Administrativa**

De Secretaria Administrativa dependen Contable y Compras. Las principales acciones desarrolladas son:

1. Se gestionó el pago de diferentes becas y viáticos: Becas de Iniciación a la Docencia, Investigación, Extensión y/o Servicios: cuatrimestrales; Becas de Avance y Finalización: anuales; Becas de Ayuda Económica para Perfeccionamiento Docente: cuatrimestrales. Viáticos de docentes, jurados externos de concursos, jurados de tesis de las diferentes carreras de posgrado y conferencistas.
2. Anualmente se ha presentado el Plan Anual de Contrataciones adhiriendo a las Compras de Rectorado en algunos de los módulos, tales como suministros de oficina, mobiliario, equipos informáticos y libros. En el rubro específico de libros, se han efectuado compras por medio de la Facultad y anualmente se ha elevado a Secretaria Académica de Rectorado el listado para compras institucionales.
3. Tramitación de seguros para graduados en docencia, investigación, extensión y servicios y ante la Secretaria de Bienestar Universitario, cobertura de seguro de alumnos que realizan prácticas fuera de la institución.
4. Rendiciones de caja chica y fondo permanente; arqueo de caja; bajas patrimoniales.
5. Se ha participado en ejecución de los fondos del Plan de Mejora enviado por la Secretaría de Políticas Universitarias en el marco de la Acreditación de Carrera de la

Lic. en Psicología. Se han rendido DOS (2) cuotas y en diciembre del presente año se presentara la TERCERA.

6. Se ha gestionado el equipamiento del Aula de Posgrado, con capacidad para 80 personas y del material específico del Aula Taller de Psicomotricidad (colchonetas, aros, rodillos, etc.). Así como también la instalación de cableado y redes de internet.
7. Se ha efectuado la mejora de las condiciones edilicias del 1º piso del IV bloque: en dos etapas se desarrolló obra de pintura: 1º. Pasillo completo (julio 2017); 2º. Oficinas de equipos docentes (enero 2019). Se colocó nueva señalización de espacios.
8. Se han adquirido equipos de frio/calor para siete (7) oficinas del 1º piso del IV bloque, y en el presente año, se ha efectuado la licitación del resto de los equipos para completar las oficinas faltantes (licitación en curso por medio de Compras de Rectorado).
9. Se participó, en articulación con otras Secretarías, en la organización del II Congreso Argentino de Psicología.

## SECRETARÍA DE POSGRADO

*Secretaria: Vicedecana Dra. Alejandra Tabora*

Entre 2016-2019 se trabajó para ampliar la oferta de posgrado en términos de promover el dictado de cursos, programas y carreras de posgrado, tal como se detalla a continuación:

### **A.- Cursos de posgrado**

En este periodo se dictaron el siguiente número de **cursos de posgrado**: 10 (2016), 21 (2017), 21 (2018), 31 (2019).

En 2019 se incluyó **Programa de Actualización de Posgrado. Desarrollos actuales en Psicología perinatal. Abordajes posibles** de 128 horas y se han iniciado los trámites para reabrir el trayecto en 2020.

### **B.- Carreras de posgrado**

En 2017 se inició con una matrícula de 104 inscriptos la **Carrera de especialización: "Intervenciones Psicológicas para la Salud Mental en Niñez y Adolescencia desde la Perspectiva Psicoanalítica y Pluridisciplinar"**; que cuenta con el Reconocimiento Oficial

Provisorio del Título: Dictamen N° IF-2017-10331331-APN-CONEAU#ME. Dicha carrera es dirigida por la Mag. TORANZO, Hilda Elena y la Co Dirigida por la Dra. TABORDA, Alejandra. Para el dictado de la misma se implementaron los recursos que proveen las nuevas tecnologías para incluir estudiantes que participan virtualmente en tiempo real. De este modo mantiene la cualidad de carrera presencial

En 2019, se trabajó en el proyecto de creación de una nueva **carrera de especialización "Intervenciones en Géneros"**, en vías de ser presentada en CONEAU para su aprobación.

En 2017 con una matrícula de 104 inscriptos se abrió una nueva cohorte 2017-2019 de la **Carrera de Maestría en Psicología Clínica Mención Cognitivo Integrativa**; que cuenta con el Reconocimiento Oficial de Título Resolución ME N° 1438/16, Acreditada y Categorizada C por la CONEAU Resolución N° 530/13. Dicha carrera es dirigida por la Dra Anna ROVELLA y Co Dirigida por la Dra. Marina FANTÍN.

A efectos de promover la visibilidad de aportes elaborados en los Trabajos Finales de las especializaciones y la maestría, se creó un espacio de Tesiteca con la publicación de resúmenes extendido de las mismas.

La **Carrera de Doctorado en Psicología, dirigida por** Dra. Andrea Piñeda y Co-Directora: Dra. Eliana González, cuenta con Reconocimiento Oficial de Título - Resolución ME N° 848/09 Reconocimiento oficial y consecuente validez nacional - RESOL 1945-2018. Fue Acreditada y Categorizada A por la CONEAU - Referencia: 4.721/16 RR, en 2016.

Entre el 2016 y el 2019 en la Carrera de Doctorado en Psicología se registró:

- Inscripciones: 7 (2016), 10 (2017), 6 (2018), 5 (2019)
- Egresos: 9 (2016), 8 (2017), 2 (2018), 8 (2019)

A efectos de promover la visibilidad de aportes elaborados en los Trabajos Finales de Tesis de Doctorado en Psicología se creó un espacio de Tesiteca con la publicación de resúmenes extendido de las mismas. Además con el apoyo de la Nueva Editorial Universitaria, en pos de ampliar el impacto en bases de datos, los trabajos calificados como sobresaliente se publican en formato de libros ebook. Este formato garantiza el acceso libre y gratuito de los aportes que se elaboran desde la carrera. Además, para promover la accesibilidad se presentó un proyecto a la editorial para la conversión del material en audiolibro. El proyecto ha sido aceptado y se encuentra en estudio de recursos necesarios para concretarlo. Asimismo, la producción es incluida en la Biblioteca Virtual de Salud y en la Biblioteca Virtual de Psicoanálisis.

### C.- Unidad de Ecobioética de la UNSL

En busca de propiciar redes de formación de posgrado e investigación se creó y puso la "Unidad de Ecobioética de la UNSL" con sede en la Facultad de Psicología, incluida en la Red Iberoamericana de Ecobioética perteneciente a la Red Internacional de la Cátedra de la UNESCO en Bioética (Haifa).

En síntesis la oferta de posgrado, en sus diferentes modalidades reúne las siguientes características:

1. Promueve la retroalimentación al interior de las carreras de grado y propuestas de posgrado.
2. Provee masa crítica para conformar bancos de evaluadores y para dictar cursos de posgrado.
4. Incluye un relevante oferta de formación de posgrado en términos de números y variedad de temáticas abordadas.
5. Avances en la visibilidad de producción de tesis a través del Repositorio Digital de la Biblioteca Virtual de Salud, sección Psicología y la Biblioteca Virtual de Psicoanálisis.
6. La carrera de Doctorado en Psicología posee Categoría A, cuenta con un importante número de doctorandos cursando la misma, posee permanencia en el tiempo de su matrícula, la tasa media de ejecución es de 6 años y hay equilibrio entre el ingreso y el egreso.
7. La carrera de Maestría posee permanencia en el tiempo, desde 1996 a la fecha.
8. La carrera de Especialización, como nuevo espacio de formación de posgrado, posee alta matrícula, e incluye una nueva modalidad de dictado que amplía sustancialmente las posibilidades de incidir en diferentes localidades a través del uso de nuevas tecnologías.
9. El trayecto de Formación brinda una opción sistematizada en la temática que podría dar lugar a la creación de una nueva carrera.

### A.- Proyectos de Investigación

En el período informado los equipos de investigación participaron de dos convocatorias a Nuevas presentaciones de proyectos de investigación del Sistema de Ciencia y Tecnología de la UNSL. Además en ocasión de la visita de los pares externos se procedió a la evaluación de los Informes parciales y finales de los proyectos vigentes y finalizados, según lo estipulado por la Ord. CS N° 64/15 que regula las actividades de investigación de la UNSL. En el lapso transcurrido entre la convocatoria 2016 y 2018 se han consolidado varios proyectos de investigación y en ambas oportunidades resultaron aprobados todos los informes presentados. En la actualidad la FaPsi cuenta con 17 proyectos de investigación: dos PROIPRO (proyectos promocionados) y quince PROICO (proyectos consolidados). Se acompañó a los proyectos de investigación en situaciones particulares a fin de pregonar por la continuidad de algunos de ellos.

### B.- Plan de Mejora I+D+I

Mediante el Plan de Mejora de la función I+D+i se amplió y complementó el sistema computarizado Bio PC del Laboratorio de Investigaciones en Ciencias del Comportamiento "Dr. Plácido Horas". Se adquirió equipamiento digital actualizado de la Cámara Gesell (webcam, micrófonos, Pc completa) y se compró un Split para el CIAP.

Por parte del Rectorado se gestionó el acondicionamiento y puesta en valor de la Cámara Gesell. Se incluyó aquí mobiliario y acondicionamiento de los dos espacios/salas que constituyen la Cámara Gesell.

### C.- Becas y equipamiento

En el marco de la Res. SPU N° 3550/17 y 205/2018 se recibió un presupuesto extra para CyT a fin de ser distribuido en los ítems BECAS y EQUIPAMIENTO. De este modo se acordó el aumento del monto de becas en todas sus categorías.

Respecto a la compra de equipamiento la facultad adquirió computadoras de escritorio, notebooks, disco rígido, cámara web, micrófono, Split para boxes, cañones, impresoras multifunción; y nuevos complementos para el equipamiento del Laboratorio.

En cuanto a la Res. SPU N° 85/2019 se presentó la propuesta correspondiente que, en esta oportunidad, incluye el equipamiento de dos salas de video conferencia, una de ellas el Consejo Directivo de facultad y la otra la recientemente inaugurada aula de posgrado.

En las convocatorias anuales de BECAS del sistema de CyT, se adjudicaron becas: Estímulo a la Investigación, de Iniciación a la Investigación y de Perfeccionamiento. Además continúan en pleno desarrollo las de iniciación y perfeccionamiento vigentes. Cabe mencionar que desde la Secretaría se logró actualizar con todos los informes finales de becas (durante mucho tiempo había informes adeudados).

#### **D.- Laboratorio de Investigaciones en Ciencias del Comportamiento**

Se actualizó la Ordenanza que regula el funcionamiento del Laboratorio de Investigaciones en Ciencias del Comportamiento de la facultad.

#### **E.- Pasantías**

En conjunto con las Secretarías Académica y de Extensión se trabajó en la revisión y anteproyecto de modificación de la Ordenanza N° 009/13 de Pasantías en Docencia, Investigación y Extensión y Servicio. En la actualidad se encuentra en vigencia la Ordenanza CD N° 01/18. Se trabajó en la comisión de evaluación de pasantías de alumnos y graduados.

#### **F.- SIVEGA UNSL**

Se dictó un taller sobre SIGEVA UNSL para nueva convocatoria de Becas de CyT destinado a docentes, alumnos y graduados interesados (Marzo/2017).

Se organizó un taller sobre SIGEVA UNSL para convocatoria 2018 de Nuevas Presentaciones de Proyectos. El mismo se realizó en el mes de Noviembre/2017 y estuvo destinado a docentes investigadores de la facultad. Respecto a este tema, se continuó asesorando de manera personalizada desde la secretaría.

Se realizó la Jornada de Investigación de la Facultad de Psicología con la participación de todos los integrantes de proyectos de investigación de la facultad (Diciembre 2017).

#### **G.- Comité de Ética en la Investigación**

Se creó el Comité de Ética en la Investigación de la facultad y se protocolizó el reglamento que regula su funcionamiento.

#### **H.- Categorización**

Desde esta secretaría se fomentó y asesoró a los docentes investigadores respecto a una nueva convocatoria de categorización del sistema nacional de incentivos.

#### **I.- Centro de Investigación Multidisciplinar en Psicología**

Se realizaron reuniones con docentes investigadores de la facultad con el fin de comenzar a trabajar en el anteproyecto de creación del Centro de Investigación multidisciplinar en Psicología.

#### **J.- Vinculación Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM)**

Desde la inclusión de la UNSL al grupo AUGM, la facultad ha participado y sido representada por jóvenes investigadores en los encuentros anuales organizados. De hecho, algunos de ellos han recibido menciones especiales y premios por sus trabajos de investigación.

#### **K.- Programa de Investigación Epidemiológica en Salud Mental**

En el marco del Plan de Mejora de la carrera se dio apertura a la Convocatoria de Proyectos Epidemiológicos de la facultad, a fin de dar respuesta al Componente B: adecuación de la formación a la Ley de Salud Mental N° 26657. Se cuenta con tres proyectos epidemiológicos:

- 1) "Salud integral y salud mental en el colectivo trans de la región Cuyo: situación actual sobre el acceso a la salud integral en relación a la construcción de las identidades de género",
- 2) "Estudio sobre la prevalencia del consumo de alcohol en adolescentes escolarizados de la provincia de San Luis",
- 3) "Indicadores de estados depresivos en estudiantes universitarios de la provincia de San Luis".

## L.- Otras acciones

Se organizó conjuntamente con la Facultad de Ciencias Humanas el Panel Internacional de Pensamiento Crítico “La situación latinoamericana actual. Políticas públicas, sus alcances y limitaciones” (2017).

En el marco de la convocatoria a Profesores Visitantes se logró la estada de reconocidos profesionales que desarrollaron variadas actividades de grado y posgrado con el público y los equipos de investigación.

## SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

*Secretario: Mag. Victor Andrés Martínez Nuñez*

La Secretaría durante el período 2016-2019 continuó con la tarea de organización de sus funciones de acuerdo a la visión y misión de la Facultad en lo referido a Extensión Universitaria y Relaciones Interinstitucionales, partiendo de la base de lo desarrollado durante el período anterior (2013-2016).

## A.- Extensión y vinculación

Las acciones realizadas en este punto, son organizadas en diferentes áreas:

### Área Extensión

#### 1. *Proyectos de Extensión (SEU-UNSL).*

Docentes, estudiantes y graduados/as de la Facultad, han dirigido e integrado proyectos de extensión dependientes del Sistema de Proyectos de Extensión de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNSL en las diferentes líneas de proyectos en los cuáles el número de docentes, estudiantes y graduados/as se ha mantenido:

1. Proyectos de Extensión de Interés Social (2) en temáticas vinculadas a la promoción de derechos en niñez, adolescencias y familias y abordajes educativos,
2. Proyectos de Extensión y Docencia (2), referidos a abordajes en escuelas desde una perspectiva integral.

Además, equipos de docentes, estudiantes y graduados/as participaron en varias convocatorias de líneas de financiamiento de proyectos de Voluntariado (6 en el 2016 y 4 en el 2017) dependientes de la Secretaría de Políticas Universitarias.



Estas acciones se llevaron a cabo a través de la participación activa de la Secretaría en la Comisión Asesora de Extensión de la UNSL.

## **2. Proyectos de Extensión (SEyRI-FaPsi).**

En los proyectos de extensión dependientes de la Facultad, se desarrollaron tres convocatorias durante el período en cuestión. En las mismas, se han financiado ocho en las convocatorias 2016-2017 y 2017-2018 respectivamente, y trece en la convocatoria 2019. El número de docentes, estudiantes y graduados/as que participan en estos proyectos, ha ido aumentando considerablemente: de 15 docentes, 40 estudiantes y 10 graduados/as vinculados en la convocatoria 2016-2017, a más de 45 docentes, 100 estudiantes y 40 graduados/as en la última convocatoria. Se le suman profesionales y actores sociales de la comunidad que integran dichos proyectos. Los proyectos vigentes (2019), los cuales son continuidad de los ocho de la convocatoria 2016-2017 junto con otros nuevos, son:

1. Desarrollo integral para una mejor calidad de vida y promoción de derechos de la persona, la familia y la comunidad en el Barrio Eva Perón,
2. Violencia y/o discriminación: abordajes de personas víctimas y ofensores,
3. Promoción del proyecto de vida en adolescentes escolares a través del autoconocimiento,
4. Desarrollo de habilidades preventivas para el VIH,
5. Asistencia a víctimas de violencia laboral en el contexto social,
6. Estilos de vida, neuronutrición y cognición,
7. Alerta: neurodesarrollo y neurocognición en niños y adolescentes,
8. Desarrollo de herramientas para lograr una mejor integración al entorno social en adolescentes de contextos sociales vulnerados,
9. Intervenciones para la actualización del Código de Ética del Colegio de Psicólogos de San Luis,
10. Las relaciones asimétricas de poder entre varones y mujeres. Intervenciones a nivel grupal en la comunidad de San Luis,
11. Intervenciones psicológicas con familias en contextos de vulnerabilidad,
12. Intervenciones en salud mental: prevención y asistencia clínica desde el CIAP a la comunidad,

13. Promoción de la inteligencia emocional y empatía a través de una intervención basada en mindfulness.

### ***3. Programas de Extensión (FaPsi).***

Durante este período se crea un nuevo programa de extensión que se suma a los que la Facultad ya había creado en el período anterior. Entonces, la Facultad cuenta en la actualidad con los siguientes programas de extensión, los cuales tienen acciones que articulan la docencia, la extensión y la investigación en temáticas sociales concretas y de salud mental:

1. Programa Universitario con Adultos Mayores, junto con la Facultad de Ciencias Humanas,
2. Programa de Evaluación y Seguimiento del Deterioro Cognitivo y Problemas de Memoria,
3. Programa Integral de Salud Mental y Territorios.

### **Área Servicios**

Los servicios a la comunidad desde la Facultad, son organizados a través del Centro Integral de Atención Psicológica, incluido los Servicios a Terceros Arancelados.

#### ***1. Centro Integral de Atención Psicológica***

Durante el período que se informa, se han incrementado los servicios tanto en actores universitarios y profesionales involucrados (docentes, estudiantes, graduados/as) como en especificidad. Los proyectos y programas de servicios vigentes (2019) los cuales algunos de ellos ya vienen trabajando desde el período anterior:

1. Abordaje asistencial a niños adolescentes y adultos en Psicología Clínica
2. Violencia y/o discriminación: abordaje de personas víctimas y ofensores
3. Abordajes preventivos y asistenciales en salud mental desde un enfoque de la salud integral
4. Asistencia a víctimas de violencia laboral
5. Orientación vocacional para el estudio y el trabajo. Elaboración de Proyectos de Vida
6. Neurodesarrollo y neurocognición en niños y adolescentes

Además se han otorgado becas a graduados/as y estudiantes para desarrollar actividades en el CIAP.

## **2. Servicios a terceros.**

La Facultad solo posee un servicio a terceros arancelado aun vigente:

- Evaluación y selección de personal.

## **Área Vinculación**

### **1. Museo de Historia de la Psicología.**

El Museo de Historia ha desarrollado acciones de vinculación a la comunidad, en principal con sectores educativos. El Museo ha participado activamente en los eventos de promoción de carreras de la Facultad y la Universidad. Junto con el Archivo y Centro de Documentación de Historia de la Psicología, y el Laboratorio de Investigaciones en Ciencias del Comportamiento, se organizó una Jornada de celebración de los 60 años de la creación de la carrera de psicología en San Luis, además de la semblanza a la Dra. Claribel Morales de Barbenza.

### **2. Archivo y Centro de Documentación de Historia de la Psicología.**

El Archivo ha tenido actividades vinculadas con la comunidad universitaria local y regional en lo referido a divulgación del acervo histórico de la psicología. Se continúa llevando a cabo una valiosa tarea de recuperación del acervo bibliográfico, el cual se encuentra disponible para la comunidad académica.

### **3. Graduados/as**

La vinculación con Graduados/as está articulada a través del Consejo Asesor de Graduados/as creado en el período anterior. Este consejo ha desarrollado actividades de divulgación (cursos, seminarios, talleres, jornadas) destinados a la visibilización de temáticas actuales en relación al ejercicio de la psicología y los dispositivos actuales.

## **Área Formación**

Se han dictado cursos, seminarios y talleres de extensión con temáticas variadas pero orientadas principalmente a salud mental:

1. El Climaterio femenino en la crisis de la edad media de la vida. Una perspectiva psicoanalítica en el contexto de la cultura actual.
2. Nociones de Metodología a través del uso del Statistical Package for the
3. Social Sciences (SPSS).
4. Dilemas de la cooperación entre humanos: Abordajes desde la Teoría de
5. Juegos, la Biología Evolutiva y la Neuroeconomía.
6. Introducción a la prevención de factores ambientales predisponentes en el desarrollo de patología de alta prevalencia en la actualidad.
7. Acompañamiento Terapéutico.
8. Aspectos de neuropsicología clínica.
9. Primero Auxilios Psicológicos Emocionales en Urgencia, Emergencias y Desastres.
10. El caso Juanito. Una (re) lectura del historial de Freud. Una Introducción al Psicoanálisis con niños.
11. Cuerpo emocional.
12. Psicología Comunitaria: Teoría, metodología y campos de abordaje.
13. El Rol del Operador en Adicciones desde la Salud Mental
14. Criterios de abordajes interdisciplinarios en el marco del enfoque de la salud mental en la prevención y asistencia del maltrato infantil
15. Hostigamiento y violencia laboral: un examen de causas, condiciones y consecuencias de su presencia
16. Abuso sexual infantil. Abordaje desde el dispositivo Cámara Gesell
17. Psico-socio-oncología desde un abordaje existencial
18. Psicoterapia de Bonding: Nociones Básicas
19. La dinámica en el acompañamiento y la interdisciplinaridad
20. Los derechos humanos de lxs personas intersexuales y las personas con identidades trans
21. Nociones en psicología del deporte para profesionales de la salud mental
22. La Lengua de Señas Argentina: un puente entre dos mundos
23. La responsabilidad social en el uso de vacunas para la prevención de la salud como derecho desde un enfoque transdisciplinar
24. Articulaciones teóricas entre feminismo, filosofía y psicoanálisis para el abordaje de prácticas situadas

25. Desarrollo de habilidades preventivas para el VIH
26. El rol de los/as delegados/as gremiales ante situaciones de violencia laboral
27. Riesgos de maltrato infantil. Ideas, protocolos propuestas y realidades del equipo de la Universidad de Girona a los Servicios Sociales Especializados y la administración de Catalunya
28. Caracterización de la violencia y promoción de salud en la adolescencia: la Juegoteca y los talleres artísticos como dispositivos de intervención y abordaje
29. La vía del síntoma en la clínica contemporánea
30. Cine y educación a distancia como estrategias para abordar género e interrupción voluntaria del embarazo desde la ética y la sexuación
31. Salud Integral LGBT
32. Cámara Gesell Un dispositivo de escucha en tiempos violentos
33. Formación en Coordinación de Grupos de Desarrollo Personal
34. Bienestar psicológico y activación de la memoria en adultos mayores de 60 años

## ***2. Eventos de divulgación científica y social***

Desde la secretaría, se han realizado nueve eventos de divulgación científica y profesional en conjunto con otros organismos y propios de la Facultad:

1. Jornadas Existenciales en Psicoterapia
2. Conferencia El arte en el mindfulness
3. Jornada Los síntomas de los niños como expresión del sufrimiento psíquico. Encuentros y desencuentros entre niños y adultos en la vida escolar
4. Jornada de actualización en VIH
5. Jornada sobre desafíos para la psicología y las personas LGBT
6. I Jornadas Anuales "Problemas cruciales para el psicoanálisis" del Observatorio sobre políticas del Autismo perteneciente a FAPOL
7. Jornada de Extensión "Estrategias Neurocognitivas para el aula (I)"
8. Jornadas sobre Alzheimer
9. Jornada de "Celebración de los 60 años de la carrera de Psicología en San Luis"

## **B.- Relaciones Interinstitucionales**

### **Convenios**

### ***1. Convenios Marcos y Actas Complementarias.***

Se siguió trabajando en la firma de Convenios y Actas ya firmadas en el período anterior. En la actualidad, y en lo referido a la dependencias públicas, se han firmado convenios y actas con Ministerios de Salud, Educación, Seguridad, Inclusión Social, de la Mujer, Hospital Escuela de Salud Mental; Superior Tribunal de Justicia de la Provincia; varios Municipios como San Luis, Juana Koslay, Potrero de los Funes. Además se han firmado convenios y actas con: Asociación de la Orientación de la República Argentina (APORA), Dirección Nacional de Vialidad Nacional, Colegio de Psicólogos de San Luis, Asociación Escuela de Psicoterapia para Graduados, CERHU, Centro Interdisciplinario de Rehabilitación (CIRE), Villa Mercedes, Asociación Argentina de Estudios e Investigación en Psicodiagnóstico (ADEIP), Fundación "Las mil grullas" Villa Mercedes, Empresa Workap S.H., Centro de Día "Newen", Villa Mercedes, Asociación Argentina de Terapia de Bonding, Liga Lucha Contra el Cáncer de San Carlos de Mendoza, Centro Uno LLC, Norwalk Stamford, Connecticut, Municipalidad de Tupungato, Mendoza, Fundación La Luciérnaga, Programa de Educación Pública Digital dependiente de la Universidad de la Punta, Universidades españolas como Córdoba, Girona, Barcelona, entre otras.

La gestión de Convenios y Actas tuvieron como objetivos principalmente la realización de actividades de cooperación académica, formación de recursos humanos de grado y posgrado, investigación, extensión, vinculación y servicios.

## **Cooperación Internacional**

### ***1. Programas de intercambio docente y estudiantil.***

Se ha participado en consorcios de movilidad docente y estudiantil. La participación de docentes y estudiantes de grado y posgrado de la Facultad en dichos consorcios, ha ido creciendo durante los últimos años.

Además se acompañó a estudiantes, docentes y graduados/s de otros países (México, Venezuela, Chile, Brasil, Colombia, Bolivia, Paraguay, España) para la realización de estancias de formación docente, investigación y profesional.

## **D.- Otras acciones**

### ***1. Comunicación Institucional.***

Durante el período se ha ido organizando el Área de Comunicación Institucional de la Facultad en lo referido a noticias, redes sociales.

*2. Articulación con otras secretarías para la organización de eventos científicos tales como:*

II Congreso Nacional de Psicología (2019), I y II Jornada de Psicomotricidad (2018, 2019);  
Congresos de asociaciones vinculadas a la Facultad como el de Orientación Vocacional y el  
de Evaluación e Investigación en Psicodiagnóstico.

## 2° CONGRESO NACIONAL DE PSICOLOGÍA

### “CONSTRUYENDO SABERES EN TORNO A LOS DERECHOS HUMANOS Y LA SALUD MENTAL EN PSICOLOGÍA”

Durante los días 29, 30 y 31 de mayo de 2019 se realizó el 2° CONGRESO NACIONAL DE PSICOLOGÍA bajo el lema “CONSTRUYENDO SABERES EN TORNO A LOS DERECHOS HUMANOS Y LA SALUD MENTAL EN PSICOLOGÍA”. El congreso fue todo un éxito, con una concurrencia de más de 700 personas tanto de profesionales, docentes y estudiantes, además de invitados especiales que dieron su conferencia, provenientes de diferentes provincias del país (Mendoza, San Juan, Córdoba, Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Pampa, Santa Fe, Rio Negro, Neuquén, Tucumán, Entre Ríos, Misiones) y de otros países (Chile, Brasil, Uruguay, Paraguay, Bolivia, España).

En el acto inicial, la **Dra. Janine Puget** fue distinguida con el título **Doctor Honoris Causa**, ante la presencia de las autoridades y el público en general. Más adelante fue momento de que comenzaran las conferencias y la propia Janine Puget fue quien abrió la serie de exposiciones en el Auditorio Mauricio López con “El lugar de los derechos humanos en la clínica”. Fue el primer Honoris Causa a Janine Puget que tiene la FaPsi.

El Congreso se destacó por la presencia de conferencistas internacionales como lo fueron el Dr. Marco Aurelio Máximo Prado, de la Universidad Federal de Mina Gerais (Brasil) y el Dr. Wenceslao Peñate Castro, catedrático de la Universidad de La Laguna (España), además de eminencias en el ámbito de la Psicología Nacional como la Dra. María Inés Sotelo, la Dra. María Cristina Richaud, el Mg. Facundo Blestcher, el Dr. Héctor Fernández Álvarez, el Mg. Leandro Legaspi y el Lic. Gustavo Stiglitz. Estos invitados nacionales e internacionales, aportaron al debate para repensar a la Psicología en el marco de los Derechos Humanos y la Salud Mental desde diferentes puntos de vistas y con una importante pluralidad teórica y práctica. Temas sobre los abordajes y las temáticas actuales en Psicología atravesados por una mirada de género, derechos humanos, salud mental, salud pública, interdisciplina e intersectorialidad, estuvieron presentes en los aportes de cada conferencia.

Los 16 simposios organizados convocados por la comisión organizadora, brindaron claves para profundizar los objetivos del congreso con la presencia de expertos nacionales e internacionales, profesionales del campo profesional y actores sociales. Los aportes a la construcción de saberes giraron en torno a la salud mental desde una mirada integral y



como asunto público, la educación superior desde miradas interdisciplinarias e interseccionales, evaluación e intervención en niñez y adolescencias, atención primaria de la salud y psicología social comunitaria, investigaciones en emociones y salud, formación e investigación en psicología, aportes desde la psicología jurídica y la psicología del trabajo a la salud mental y los derechos humanos, despatologización y discursos de género e identidades, transdisciplina y ecobioética.

Las 46 sesiones de ponencias libres, dieron cuenta de los objetivos y ejes temáticos con los aportes de referentes nacionales e internacionales. Un aporte al congreso, fue la presentación de 17 talleres brindados por profesionales locales y de otras provincias, los cuales y desde una modalidad participativa, brindaron claves para construir saberes sobre temas como Salud Pública, Psicología Sanitaria, prevención del VIH, neurodesarrollo infantil, formación de profesionales de la salud mental y la educación, el papel de la comunicación en salud, estrategias de trabajo con jóvenes, pensar la carrera de investigador en el doctorado en psicología, la salud colectiva y comunitaria, reproducción asistida, formación de psicólogos en el campo social, entre otros. Se presentaron libros de autores nacionales e internacionales tales como "Ambulare", "Vulnerabilidad psicosocial y salud mental", "Hacia el desarrollo del bienestar en las comunidades. Saberes, reflexiones y experiencias", "Gestación por sustitución: un abordaje interdisciplinario", "Entre la memoria y el olvido. Consecuencias de la dictadura militar en sobrevivientes de San Luis", "El niño y la subjetividad contemporánea. Intervenciones psicoanalíticas", "Perspectivas legales y críticas en torno a las representaciones sociales de la policía sobre las personas trans", "Desarrollo fonológico en sujetos con diagnóstico de debilidad mental. Una mirada lingüística y lacaniana", y libros de la colección de la Unidad de Ecobioética de la UNSL. En el hall del Centro Cultural de la UNSL, se expusieron 3 sesiones de pósters los cuales reflejaron el trabajo de muchos grupos de investigación y profesionales del país. "Hemos recibido muchos comentarios de la gente que participó, felicitándonos y valorando sobre todo la organización del Congreso. Si bien tuvimos algunos inconvenientes con los vuelos, lo pudimos solucionar, así que el balance es sumamente positivo", remarcó la actual Decana de la Facultad.

## I Y II JORNADAS DE PSICOMOTRICIDAD

Se celebraron las I y II JORNADA DE PSICOMOTRICIDAD (2018 y 2019, respectivamente). Las mismas tuvieron la participación de más de 400 estudiantes, docentes, profesionales de la psicomotricidad y profesiones afines de varias provincias del país.

La I Jornada constituyó el primer evento organizado por la Facultad posterior a la creación de la carrera.

La conferencia inaugural estuvo a cargo de la Lic. Susana Vieyra, docente de la Universidad Provincial de Córdoba, quien disertó sobre La noción de cuerpo en Psicomotricidad.

Además hubo talleres, seminarios y presentaciones de libros tales como el de la Lic. Adriana García "Acerca del jugar" .

En la II Jornada bajo el lema "Intervención psicomotriz en los distintos ámbitos: educación, salud y sociocomunitario", se reunieron docentes, estudiantes y profesionales del ámbito de la salud y la educación.

Contó con la participación especial de la Lic. Marina Marazzi de la Universidad Nacional de Tres de Febrero y la Lic. María de los Ángeles Vidal Universidad Provincial de Córdoba. Además se realizaron actividades referidas a temáticas vinculadas con: Educación y salud, La Psicomotricidad en el ámbito educativo, Escuela Especial, Construyendo dispositivos de abordaje a la luz de las nuevas configuraciones familiares y su implicancia en la Salud Mental a cargo del Servicio de Niñez, Adolescencia y Familias y del Hospital de Salud Mental.

*“Ojalá podamos tener el coraje de estar solos, y la valentía de arriesgarnos a estar juntos”*

*Eduardo Galeano*

**MUCHAS GRACIAS**  
**EQUIPO DE GESTIÓN 2016-2019**